



Provincia del Neuquén

2025 - 70° Aniversario de la Provincialización del Neuquén. Octubre, Mes de la Concientización y las Acciones para la Inclusión Plena

Número:

Referencia: EX-2025-03080777- -NEU-DESP#MS - LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE CONDUCCIÓN, VARIOS PARA HOSPITAL PROVINCIAL NEUQUÉN. DEPENDIENTE DE LA REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2025-03080777- -NEU-DESP#MS, del registro del Ministerio de Salud del registro del Ministerio de Salud, el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) para el Personal del Sistema Público Provincial de Salud (SPPS), Ley 3476 y el Acta N° 21/2025 de Comisión de Relaciones Laborales; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesaria la cobertura de los cargos de conducción Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Clínica Médica, Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería U. Clínica Quirúrgica (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Coordinación Unidad de Trasplante Renal (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Traumatología (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Ginecología (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Emergencia (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Salud Mental (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Adicciones (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Quimioterapia (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Equipo Preparadores de Materiales (JHT), Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Cuidados Intermedios Adultos Polivalentes (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Clínica Médica (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Cirugía (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Traumatología (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Ginecología (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/UTI Adultos (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Emergencias Adultos (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Salud Mental (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Adicciones (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/Neonatología (JHC), Jefa/e de Sección Hospital/UTIP e Intermedia Pediátrica (JHC), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Obstetricia (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Neonatología (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Unidad UTIMP y UTIP (JHT), Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería U. Pediatría General (JHT), y Jefa/e de Servicio Hospital/Servicio de Depósito (JHS), de la Planta Funcional del Hospital Provincial Dr. Eduardo Castro Rendón, dependiente de la Región Sanitaria Confluencia;

Que la cobertura de la Jefatura es de suma importancia para la coordinación de la gestión integral de las tareas que dependen del mismo;

Que la Comisión de Relaciones Laborales, ha tomado intervención, según consta en Acta N°21/25;

Que es necesario llamar a concurso para lograr la cobertura y la transición pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 132° del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT);

Que el proceso de selección de postulantes es con alcance a agentes pertenecientes a la planta permanente dependiente del efecto y que cumplan con los requisitos solicitados;

Que la permanencia en el cargo tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de la toma de posesión del mismo;

Que a tales efectos es necesario el dictado de una norma legal de convocatoria que establezca las bases de dicha selección;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL MINISTRO DE SALUD

R E S U E L V E:

Artículo 1º: LLÁMENSE A CONCURSO para la selección de postulantes pertenecientes a la Planta Funcional del Hospital Provincial Dr. Eduardo Castro Rendón, dependiente de la Región Sanitaria Confluencia, para cubrir los cargos de conducción que a continuación se detallan, cuyo régimen laboral y funciones se establecen de acuerdo al siguiente detalle que forma parte de la presente norma legal, en el perfil que en cada caso se especifica:

- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería, Unidad Clínica Médica, secuencia 0018. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033967-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería U. Clínica Quirúrgica (JHT), secuencia 0012. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033963-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Coordinación Unidad de Trasplante Renal (JHT), secuencia 0003. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033975-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Traumatología (JHT), secuencia 0053. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033973-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Ginecología (JHT), secuencia 0021. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033961-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Emergencia (JHT), secuencia 0027. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033959-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Salud Mental (JHT), secuencia 0026. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033970-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Adicciones (JHT), secuencia 0020. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033965-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Quimioterapia (JHT), secuencia 0004. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033962-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Equipo Preparadores de Materiales (JHT), secuencia 0043. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033960-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Cuidados Intermedios Adultos Polivalentes (JHC), secuencia 0011. Perfil obrante en documento **IF-2025-02956939-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Clínica Médica (JHC), secuencia 0001. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033976-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Cirugía (JHC), secuencia 0002. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033978-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Traumatología (JHC), secuencia 0009. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033982-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Ginecología (JHC), secuencia 0006. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033980-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/UTI Adultos (JHC), secuencia 0005. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033983-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Emergencias Adultos (JHC), secuencia 0004. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033979-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Salud Mental (JHC), secuencia 0010. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033981-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Enfermería Adicciones (JHC), secuencia 0014. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033977-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/Neonatología (JHC), secuencia 0002. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033958-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sección Hospital/UTIP e Intermedia Pediátrica (JHC), secuencia 0007. Perfil obrante en documento **IF-2025-03043881-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería Unidad Obstetricia (JHT), secuencia 0023. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033987-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Neonatología (JHT), secuencia 0002. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033988-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Unidad UTIMP y UTIP (JHT), secuencia 0001. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033989-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Sector Hospital/Enfermería U. Pediatría General (JHT), secuencia 0024. Perfil obrante en documento **IF-2025-03033984-NEU-RH#MS**.
- Jefa/e de Servicio Hospital/Servicio de Depósito (JHS), secuencia 0034. Perfil obrante en documento **IF-2025-03063203-NEU-RH#MS**.

Artículo 2º: APRUÉBASE las condiciones y requisitos establecidos en el documento **IF-2025-03088384-NEU-RH#MS** y que forma parte integrante de la presente Resolución, para los concursos previstos en el Artículo 1º de la presente norma.

Artículo 3º: DESIGNASE el Comité de Evaluación del Concurso, que intervendrá en las distintas etapas y funcionará de acuerdo a lo previsto en el documento **IF-2025-03088384-NEU-RH#MS** que forma parte integrante de la presente norma legal, y que estará conformado cinco (5) integrantes, dos (2) agentes en representación de la entidad gremial mayoritaria y tres (3) agentes nombrados por el Poder Ejecutivo. El comité podrá solicitar la asistencia de asesor idóneo.

Artículo 4º: Comuníquese, agréguese copia a sus antecedentes y archívese.